

Distr.
GENERAL

A/48/119
S/25439
19 de marzo de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo octavo período de sesiones
Tema 71 de la lista preliminar*

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo octavo año

Carta de fecha 19 de marzo de 1993 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Costa Rica ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle adjunta la Declaración del Gobierno de Costa Rica en relación a la decisión de la República Popular Democrática de Corea de retirarse del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (véase anexo).

Mucho agradeceré que su contenido sea distribuido como documento oficial de la Asamblea General, con relación al tema 71 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) José María BORBON
Embajador
Encargado de Negocios interino

* A/48/50.

ANEXO

Declaración del Gobierno de Costa Rica

Ante el anuncio de Corea del Norte de retirarse del Tratado de no proliferación nuclear, situación que implicaría una amenaza para Corea del Sur, especialmente el impacto que ocasionaría a la credibilidad de todos los acuerdos existentes entre las dos Coreas incluyendo el Acuerdo básico Sur-Norte (reconciliación, no agresión e intercambio) así como la declaración conjunta de desnuclearización de la península coreana, y todas las implicaciones que conllevaría, o tentaría no sólo con la seguridad de Corea del Sur, sino también con la paz y la seguridad internacional.

Ante esta delicada situación el Gobierno de Costa Rica insta a Corea del Norte a que se retracte inmediatamente de su anunciada decisión de retiro del Tratado de no proliferación nuclear, y a permitir a la Agencia Internacional de Energía Atómica a llevar a cabo inspecciones de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Junta de Gobernadores de la OIEA del 25 de febrero, y a acceder en forma expedita a conducir las inspecciones nucleares mutuas Sur-Norte, señaladas bajo la declaración conjunta de desnuclearización.
